

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	Espacio reservado para el adhesivo de radicación
--	--

AS. 135.094

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
Procedimiento acelerado de exámenes de patente (PPH)

1	NÚMERO DE SOLICITUD ANTE LA SIC	16 018.626
2	OFICINA DE PRIMERA PRESENTACIÓN (OPP)	JP
3	NÚMERO(S) DE SOLICITUD O PUBLICACIÓN DE LA(S) SOLICITUD(ES) (OPP):	1. 2015-500705 2. 3.
4	☐ REPRESENTANTE LEGAL ☒ APODERADO	
APELLIDOS CADENA SARMIENTO		NOMBRES JUAN PABLO
		IDENTIFICACIÓN C.C. 80.410.337 T.P. 57492
DIRECCIÓN Calle 70A 4 41		No. TELÉFONO 7442200
CIUDAD Bogotá, D.C.		CORREO ELECTRÓNICO notificaciones@bc.com.co
PAÍS CO		No. RADICACIÓN O PROTOCOLO DE PODER GENERAL
5	CONDICIONES PARA ACCEDER A ESTE PROCESO:	
5.1. DATOS DE PRIORIDAD ☒ SI ☐ NO		
(33) PAÍS DE ORIGEN 1. JP 2. 3. 4.		CÓDIGO PAÍS JP
		(31) NÚMERO 2013-138488
		(32) FECHA (AAAA/MM/DD) 2013/07/01
5.2. DATOS SOLICITUD INTERNACIONAL PCT ☒ SI ☐ NO		
Solicitud Internacional No. PCT/JP2014/067485		Fecha 30.06.2014
Publicación Internacional No. WO 2015/002172		Fecha 08.01.2015
El solicitante presenta una copia de la(s) reivindicación(es) patentable(s) u otorgable(s) de la solicitud de la Oficina de Primera Presentación que profirió el examen de patentabilidad, junto con una traducción al castellano. ☒ SI ☐ NO		
REQUISITOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS RESULTADOS DE EXÁMENES DE PATENTABILIDAD EFECTUADOS A SOLICITUDES EXTRANJERAS		
Para que la Superintendencia de Industria y Comercio pueda reconocer los resultados de exámenes de patentabilidad producidos por otras Oficinas de Propiedad Industrial se debe cumplir con las siguientes condiciones:		
(a) Al momento de solicitar el examen de patentabilidad, si el solicitante pide que se reconozcan exámenes de patentabilidad de otras oficinas extranjeras, deberá aportar junto con el pago de la tasa correspondiente, los siguientes anexos:		
(i) Copia de las resoluciones, fallos o decisiones que han sido relevantes para la determinación de la patentabilidad de la(s) solicitud(es) en la Oficina que haya proferido el examen de patentabilidad que contienen reivindicaciones patentables u otorgables que son la base de la petición, y si es del caso, su traducción al castellano. ☒ SI ☐ NO		
(ii) Copia de todas las reivindicaciones determinadas como patentables u otorgables en la Oficina que profirió el examen de patentabilidad y, si es del caso, su traducción al castellano. ☒ SI ☐ NO		
(iii) Copia de los antecedentes, información o documentos citados por el examinador de la Oficina de Primera Presentación del examen de patentabilidad, en las resoluciones, fallos o decisiones correspondientes, incluyendo la literatura no patente. Los documentos de patente deberán presentarse siempre y cuando no estén disponibles para la Superintendencia de Industria y Comercio mediante el simple acceso a bases de datos gratuitas. ☐ SI ☒ NO		
(iv) Una tabla de correspondencias de las reivindicaciones que han sido determinadas como patentables u otorgables en la solicitud de la Oficina que haya proferido el examen de patentabilidad. ☒ SI ☐ NO		
7	FIRMA DEL SOLICITANTE, DEL APODERADO O DEL REPRESENTANTE LEGAL Junto a cada firma, indicar el nombre del firmante y su calidad (si tal calidad no es obvia al leer el petitorio)	

Señor

DIRECTOR DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E.

S.

D.

REF: Expediente No. **15.114.758** Solicitud de patente de invención a favor de **YAMAHA HATSUDOKI KABUSHIKI KAISHA** Título **VEHICULO**

PETICION TRAMITE ACELERADO DE PATENTES

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, portador de la tarjeta profesional No. 57.492 del C.S.J., obrando como apoderado de la sociedad solicitante me permito presentar los siguientes documentos para participar en el programa de trámite acelerado de patentes.

- a. Copia de la decisión de concesión de la oficina Japonesa de Patentes concediendo la patente a las reivindicaciones **1-16** de la solicitud **JP 2015-500705** la cual fue publicada/concedida como **JP 5723501 B1**. Adjuntamos traducción al inglés y español de dicha decisión.
- b. Copia en japonés de la solicitud **JP 2015-500705** junto con la traducción a inglés y español de las reivindicaciones **1-16** concedidas. La solicitud JP 2015-500705 va adjunta en archivo separado.
- c. Tabla de correspondencia entre las reivindicaciones concedidas por la JPO y las reivindicaciones actualmente pendientes en Colombia.

Del Señor Director

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO

T.P. No. 57.492 del C.S.J.

C.C. 80.410.337 de Usaquén

Calle 70 A No. 4 - 41

特許査定

特許出願の番号	特願 2015-500705
起案日	平成 27 年 3 月 11 日
特許庁審査官	加藤 信秀 5366 3D00
発明の名称	車両
請求項の数	16
特許出願人	ヤマハ発動機株式会社
代理人	特許業務法人 信栄特許事務所

この出願については、拒絶の理由を発見しないから、特許査定をします。

部長／代理	審査長／代理	審査官	審査官補	分類確定官
	田合 弘幸	加藤 信秀	山尾 宗弘	黒田 暁子
	9620	3745	5366	4853

- | | |
|--------------|----|
| 1. 出願種別 | 通常 |
| 2. 参考文献 | 有 |
| 3. 特許法第30条適用 | 無 |
| 4. 発明の名称の変更 | 無 |

5. 国際特許分類 (IPC)

B 6 2 K	5 / 0 2
B 6 2 J	6 / 0 2
B 6 2 K	1 9 / 3 8

D,
J,

6. 菌寄託

7. 出願日の遡及を認めない旨の表示

Disclaimer:

This English translation is produced by machine translation and may contain errors. The JPO, the INPIT, and those who drafted this document in the original language are not responsible for the result of the translation.

Notes:

1. Untranslatable words are replaced with asterisks (****).
2. Texts in the figures are not translated and shown as it is.

Translated: 00:23:11 JST 12/22/2016

Dictionary: Last updated 10/17/2016 / Priority:

Decision to Grant a Patent

Application number: Patent Application No. 2015-500705

Date of Drafting: Heisei 27(2015) March 11

Patent examiner: KATO, Shinshuu 5366 3D00

Title of the invention: Vehicles

The number of claims: 16

Applicant: YAMAHA MOTOR CO. LTD.

Representative: Patent business corporation Shin-Ei Patent Firm

This application is to be granted a patent, since no reason for refusal has been found.

Director General(p.p.) Director(p.p.) Examiner Assistant examiner Manager for
Determination of Classification TAGO, Hiroyuki KATO, Shinshuu Munehiro Yamao
KURODA, Akiko 962037455366 4853

1. Distinction of Patent: Usually

2. Reference: see below

3. Application of Patent Act Article 30: not applicable

4. Change of the Title of the Invention: No

5. International Patent Classification (IPC)
B62K 5/02 D,B62J 6/02 J,B62K 19/38

6. Deposit of microorganisms

7. Indication of unacceptance of retroactivity to the filling date

Reference information

Application number: Patent Application No. 2015-500705

1. Technical fields to be searched (IPC, DB name)
B62K 5/05B62J 6/02B62K 19/38

2. Reference patent documents

The 02216218th JP,2012-056503,A [of (US, S) 2012nd/of 00547242nd International
Publication of the U.S. design patent invention 007819 (WO, A1) European-patent
publication of unexamined application] (EP, A1) (JP, A)

3. Reference books and magazines

Decisión para conceder una patente

Número de solicitud: Solicitud de patente No. 2015-500705

Fecha del borrador: Heisei 27(2015) Marzo 11

Examinador de patente: KATO. Shinshuu 5366 3D00

Título de la invención: Vehículos

Número de reivindicaciones: 16

Solicitante: YAMAHA MOTOR CO. LTD.

Representante: Patent Business corporation shin-Ei Patent Firm

Se concede patente a esta solicitud, ya que no se encontraron razones para su rechazo.

Director General(p.p.) Director(p.p.) Examinador Asistente Examinador Gerente para determinación de la clasificación

Hiroyuki Iwasaki Rule KURODA, Akkiko 962044154853.

1. Distinción de la patente: General
2. Referencia: ver a continuación
3. Aplicación del Artículo 30 de la Ley de Patentes: no aplicable
4. Cambio de título de la invención: No
5. Clasificación Internacional de Patente (IPC por sus siglas en inglés)
B62K 5/02 D, B62J 6/02, B62K 19/38
6. Depósito de microorganismos
7. Indicación de no aceptación de retroactividad para la fecha de presentación

Información de referencia

Número de solicitud: Solicitud de patente No. 2015-500705

1. Campos técnicos a buscar (IPC, DB nombre)

B62K 5/05 B62J 6/02 B62K 19/38

3. Libros y revistas de referencia

Allowed Claims JP 2015-500705

[Claim 1]

A vehicle comprising:

- a body frame that leans to a right of the vehicle when the vehicle turns right and that leans to a left of the vehicle when the vehicle turns left;
- a right front wheel and a left front wheel that are disposed so as to be aligned in a left-and-right direction of the body frame;
- a right suspension device that supports the right front wheel at a lower portion thereof and that absorbs an upward displacement of the right front wheel in an up-and-down direction of the body frame;
- a left suspension device that supports the left front wheel at a lower portion thereof and that absorbs an upward displacement of the left front wheel in the up-and-down direction of the body frame;
- a link mechanism which includes:
 - a right side portion that supports an upper portion of the right suspension device so as to allow the upper portion to turn about a right steering axis that extends in the up-and-down direction of the body frame;
 - a left side portion that supports an upper portion of the left suspension device so as to allow the upper portion to turn about a left steering axis that is parallel to the right steering axis;
 - an upper cross portion that supports an upper portion of the right side portion at a right end portion thereof so as to allow the upper portion to turn about an upper right axis that extends in a front-and-rear direction of the body frame and supports an upper portion of the left side portion at a left end portion thereof so as to allow the upper portion to turn about an upper left axis that is parallel to the upper right axis and that is supported on the body frame at a middle portion thereof so as to turn about an upper middle axis that is parallel to the upper right axis and the upper left axis; and

a lower cross portion that supports a lower portion of the right side portion at a right end portion so as to allow the upper portion to turn about a lower right axis that is parallel to the upper right axis and supports a lower portion of the left side portion at a left end portion thereof so as to allow the upper portion to turn about a lower left axis that is parallel the upper left axis and that is supported on the body frame at a middle portion thereof so as to turn about a lower middle axis that is parallel to the upper middle axis;

a headlamp that includes a light source to emit light to the front of the vehicle; and
a body cover that covers at least part of the headlamp, the upper cross portion and a right side surface, a left side surface and an upper surface of the lower cross portion, wherein

at least part of the headlamp is disposed on the left of a right end of the right front wheel and on the right of a left end of the left front wheel in such a state that the vehicle is in an upright state and is disposed above upper ends of the right front wheel and the left front wheel and below an upper end of the lower cross portion in relation to the up-and-down direction of the body frame in a position lying ahead of a front end of the lower cross portion in a side view of the vehicle, and wherein
in a front end portion of the vehicle that is made up of the headlamp and the body cover,

a front edge of the front portion of the vehicle extends from a front end as far as above the upper cross portion and behind the front end of the lower cross portion in a side view of the vehicle in such a state that the vehicle is in the upright state, and

the front end of the front portion of the vehicle is situated on the left of the right end of the right front wheel and on the right of the left end of the left front wheel in such a state that the vehicle is in the upright state and is situated above the upper ends of the right front wheel and the left front wheel and below the upper end of the lower cross portion in relation to the up-and-down direction of the body frame in a position lying

ahead of the front end of the lower cross portion in the side view of the vehicle.

[Claim 2]

The vehicle according to Claim 1, wherein a right end and a left end of the front portion of the vehicle are situated behind the front end of the lower cross portion in the top view of the vehicle in such a state that the vehicle is in the upright state.

[Claim 3]

The vehicle according to Claim 2, wherein the right end and the left end of the front portion of the vehicle are situated behind a front end of the upper cross portion in the top view of the vehicle in such a state that the vehicle is in the upright state.

[Claim 4]

The vehicle according to Claim 3, wherein the right end and the left end of the front portion of the vehicle are situated behind a rear end of the lower cross portion in the top view of the vehicle in such a state that the vehicle is in the upright state.

[Claim 5]

The vehicle according to Claim 4, wherein the right end and the left end of the front portion of the vehicle are situated behind a rear end of the upper cross portion in the top view of the vehicle in such a state that the vehicle is in the upright state.

[Claim 6]

The vehicle according to anyone of Claims 1 to 5, wherein the front end of the front portion of the vehicle is situated behind front ends of the right front wheel and the left front wheel in the side view of the vehicle in such a state that the vehicle is in the upright state.

[Claim 7]

The vehicle according to anyone of Claims 1 to 6, wherein at least part of the headlamp is situated above a lower end of the lower cross portion in relation to the up-and-down direction of the body frame in the side view of the vehicle in such a state that the vehicle is in the upright state.

[Claim 8]

The vehicle according to anyone of Claims 1 to 7, wherein at least part of the headlamp is situated ahead of rotating axes of the right front wheel and the left front wheel in the side view of the vehicle in such a state that the vehicle is in the upright state.

[Claim 9]

The vehicle according to anyone of Claims 1 to 8, wherein at least part of an outer cover that covers the light source of the headlamp makes up part of the front edge of the front portion of the vehicle in the side view of the vehicle.

[Claim 10]

The vehicle according to anyone of Claims 1 to 9, wherein the front portion of the vehicle is formed into a shape in which the front portion of the vehicle is tapered from the right end and the left end thereof towards the headlamp in the top view of the vehicle.

[Claim 11]

The vehicle according to anyone of Claims 1 to 10, having a brake device that applies a braking force to at least one of the right front wheel and the left front wheel and a fluid unit including a plurality of brake fluid flow paths to control the operation of the brake device by switching the flow paths through which a brake fluid flows, wherein at least part of the fluid unit is provided so as to be aligned with the headlamp along a vertical direction in such a state that the vehicle is in the upright state.

[Claim 12]

The vehicle according to Claim 11, wherein

at least part of the fluid unit is provided between the headlamp and the upper cross portion in a front view of the vehicle in such a state that the vehicle is in the upright state.

[Claim 13]

The vehicle according to anyone of Claims 1 to 12, wherein the front edge of the front portion of the vehicle is shaped so that an inclination angle of a portion that is situated above the headlamp relative to the horizontal plane is smaller than an inclination angle of a portion that is situated above the portion above the headlamp relative to the horizontal plane in the side view of the vehicle in such a state that the vehicle is in the upright state.

[Claim 14]

The vehicle according to Claim 13, wherein a vertical distance from the front end of the front portion of the vehicle to the upper end of the lower cross portion is smaller than a vertical distance from the upper end of the lower cross portion to the upper end of the front portion of the vehicle in a front view of the vehicle in such a state that the vehicle is in the upright state.

[Claim 15]

The vehicle according to anyone of Claims 1 to 14, wherein the headlamp has a right headlamp including an outer cover that forms part of a right edge of the front portion of the vehicle and a left headlamp including an outer cover that forms part of a left edge of the front portion of the vehicle, and wherein the front end of the front portion of the vehicle is situated between the outer cover of the right headlamp and the outer cover of the left headlamp in the top view of the vehicle.

[Claim 16]

The vehicle according to Claim 15, having a brake device that applies a braking force to at least one of the right front wheel and the left front wheel and a fluid unit

including a plurality of brake fluid flow paths to control the operation of the brake device by switching the flow paths through which a brake fluid flows, wherein at least part of the fluid unit is disposed between the right headlamp and the left headlamp in the top view of the vehicle in such a state that the vehicle is in the upright state.

REIVINDICACIONES CONCEDIDAS JP 2015-500705

[Reivindicación 1]

Un vehículo que comprende: un chasis que se inclina a la derecha del vehículo cuando el vehículo gira a la derecha y que se inclina a la izquierda del vehículo cuando el vehículo gira a la izquierda; una rueda delantera derecha y una rueda delantera izquierda que se disponen con el fin de que se alineen en una dirección izquierda y derecha del chasis; un dispositivo de suspensión derecho que soporta la rueda delantera derecha en una porción inferior del mismo y que absorbe un desplazamiento hacia arriba de la rueda delantera derecha en una dirección arriba y abajo del chasis; un dispositivo de suspensión izquierdo que soporta la rueda delantera izquierda en una porción inferior del mismo y que absorbe un desplazamiento hacia arriba de la rueda delantera izquierda en la dirección arriba y abajo del chasis; un mecanismo de conexión que incluye: una porción lateral derecha que soporta una porción superior del dispositivo de suspensión derecho con el fin de permitir que la porción superior gire alrededor de un eje de dirección derecho que se extiende en la dirección arriba y abajo del chasis; una porción lateral izquierda que soporta una porción superior del dispositivo de suspensión izquierdo con el fin de permitir que la porción superior gire alrededor de un eje de dirección izquierdo que es paralelo a la derecha

eje de dirección; una porción transversal superior que soporta una porción superior de la porción lateral derecha en una porción de extremo derecha de la misma con el fin de permitir que la porción superior gire alrededor de un eje derecho superior que se extiende en una dirección delantera y posterior del chasis y soporta una porción superior de la porción lateral izquierda en una porción de extremo izquierdo de la misma con el fin de permitir que la porción superior gire alrededor de un eje izquierdo superior que es paralelo al eje derecho superior y que se apoya sobre el chasis en una porción media del mismo con el fin de que gire alrededor de un eje medio superior que es paralelo al eje derecho superior y al eje izquierdo superior; y una porción transversal inferior que soporta una porción inferior de la porción lateral derecha en una porción de extremo derecha con el fin de permitir que la porción superior gire alrededor de un eje derecho inferior que es paralelo al eje derecho superior y soporta una porción inferior de la porción lateral izquierda en una porción de extremo izquierdo de la misma con el fin de permitir que la porción superior gire alrededor de un eje izquierdo inferior que es paralelo

el eje izquierdo superior y que se apoya sobre el chasis en una porción media del mismo con el fin de que gire alrededor de un eje medio inferior que es paralelo al eje medio superior; una lámpara delantera que incluye una fuente de luz para emitir luz a la parte delantera del vehículo; y una cubierta de carrocería que cubre por lo menos parte de la lámpara delantera, la porción transversal superior y una superficie lateral derecha, una superficie izquierda y una superficie superior de la porción transversal inferior, en donde por lo menos parte de la lámpara delantera se dispone en la izquierda de un extremo derecho de la rueda delantera derecha y a la derecha de un extremo izquierdo de la rueda delantera izquierda en dicho estado que el vehículo está en una posición vertical y se dispone por encima de los extremos superiores de la rueda delantera derecha y la rueda delantera izquierda y debajo de un extremo superior de la porción transversal inferior en relación con la dirección arriba y abajo del chasis en una posición que se encuentra delante de un extremo delantero de la porción transversal inferior en una vista lateral del vehículo, y en donde en un porción de extremo delantero del vehículo se conforma de la lámpara delantera y la cubierta de carrocería, un borde delantero de la porción delantera del vehículo se extiende desde un extremo delantero hasta por encima de la porción transversal superior y por detrás del extremo delantero de la porción transversal inferior en una vista lateral del vehículo en dicha posición en la que el vehículo está en la posición vertical, y el extremo delantero de la porción delantera del vehículo se sitúa a la izquierda del extremo derecho de la rueda delantera derecha y a la derecha del extremo izquierdo de la rueda delantera izquierda en dicha posición en la que el vehículo está en la posición vertical y se sitúa por encima de los extremos superiores de la rueda delantera derecha y la rueda delantera izquierda y por debajo del extremo superior de la porción transversal inferior en relación con la dirección arriba y abajo del chasis en una posición que se encuentra delante del extremo delantero de la porción transversal inferior en la vista lateral del vehículo.

[Reivindicación 2]

El vehículo de acuerdo con la Reivindicación 1, en donde un extremo derecho y un extremo izquierdo de la porción delantera del vehículo se sitúan por detrás del extremo delantero de la porción transversal inferior en la vista superior del vehículo en dicha posición en la que el vehículo está en la posición vertical.

[Reivindicación 3]

El vehículo de acuerdo con la Reivindicación 2, en donde el extremo derecho y el extremo izquierdo de la porción delantera del vehículo se sitúan detrás de un extremo delantero de la porción transversal superior en la vista superior del vehículo en dicha una posición en la que el vehículo está en posición vertical.

[Reivindicación 4]

El vehículo de acuerdo con la Reivindicación 3, en donde el extremo derecho y el extremo izquierdo de la porción delantera del vehículo se sitúan detrás de un extremo posterior de la porción transversal inferior en la vista superior del vehículo en dicha una posición en la que el vehículo está en posición vertical.

[Reivindicación 5]

El vehículo de acuerdo con la Reivindicación 4, en donde el extremo derecho y el extremo izquierdo de la porción delantera del vehículo se sitúan detrás de un extremo posterior de la porción transversal superior en la vista superior del vehículo en dicha posición en la que el vehículo está en posición vertical.

[Reivindicación 6]

El vehículo de acuerdo con una cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 5, en donde el extremo delantero de la porción delantera del vehículo se sitúa detrás de extremos delanteros de la rueda delantera derecha y la rueda delantera izquierda en la vista lateral del vehículo en dicha posición en la que el vehículo está en posición vertical.

[Reivindicación 7]

El vehículo de acuerdo con una cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 6, en donde por lo menos parte de la lámpara delantera se sitúa por encima de un extremo inferior de la porción transversal inferior en relación con la dirección arriba y abajo del chasis en la vista lateral del vehículo en dicha posición en la que el vehículo está en posición vertical.

[Reivindicación 8]

El vehículo de acuerdo con una cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 7, en donde por lo menos parte de la lámpara delantera se sitúa por delante de ejes de

rotación de la rueda delantera derecha y la rueda delantera izquierda en la vista lateral del vehículo en dicha posición en la que el vehículo está en posición vertical.

[Reivindicación 9]

El vehículo de acuerdo con una cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 8, en donde por lo menos parte de una cubierta externa que cubre la fuente de luz de la lámpara delantera constituye parte del borde delantero de la porción delantera del vehículo en la vista lateral del vehículo.

[Reivindicación 10]

El vehículo de acuerdo con una cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 9, en donde

la porción delantera del vehículo se forma de una forma en la que la porción delantera del vehículo se estrecha desde el extremo derecho y el extremo izquierdo de la misma hacia la lámpara delantera en la vista superior del vehículo.

[Reivindicación 11]

El vehículo de acuerdo con una cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 10, que tiene un dispositivo de freno que aplica una fuerza de freno a por lo menos una de la rueda delantera derecha y la rueda delantera izquierda y una unidad de fluido que incluye una pluralidad de rutas de flujo de fluido de freno para controlar la operación del dispositivo de frenos al conmutar las rutas de flujo a través de las cuales fluye un fluido de freno, en donde por lo menos parte de la unidad de fluido se proporciona con el propósito de que se alinee con la lámpara delantera a lo largo de una dirección vertical en dicha posición en la que el vehículo está en posición vertical.

[Reivindicación 12]

El vehículo de acuerdo con la Reivindicación 11, en donde por lo menos parte de la unidad de fluido se proporciona entre la lámpara delantera y la porción transversal superior en una vista delantera del vehículo en dicha posición en la que el vehículo está en posición vertical.

[Reivindicación 13]

El vehículo de acuerdo con una cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 12, en donde el borde delantero de la porción delantera del vehículo se forma de tal manera que un ángulo de inclinación de una porción que se sitúa por encima de la lámpara delantera con relación al plano horizontes es más pequeña que un ángulo de inclinación de una porción que se sitúa por encima de la porción por encima de la lámpara delantera con relación al plano horizontal en la vista lateral del vehículo en dicha posición en la que el vehículo está en posición vertical.

[Reivindicación 14]

El vehículo de acuerdo con la Reivindicación 13, en donde una distancia vertical desde el extremo delantero de la porción delantera del vehículo hasta el extremo superior de la porción transversal inferior es más pequeña que una distancia vertical desde el extremo superior de la porción transversal inferior hasta el extremo superior de la porción delantera del vehículo en una vista delantera del vehículo en dicha posición en la que el vehículo está en posición vertical.

[Reivindicación 15]

El vehículo de acuerdo con una cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 14, en donde la lámpara delantera tiene una lámpara delantera derecha que incluye una cubierta externa que forma parte de un borde derecho de la porción delantera del vehículo y una lámpara delantera izquierda que incluye una cubierta externa que forma parte de un borde izquierdo de la porción delantera del vehículo, y en donde el extremo delantero de la porción delantera del vehículo se sitúa entre la cubierta externa de la lámpara delantera derecha y la cubierta externa de la lámpara delantera izquierda en la vista superior del vehículo.

[Reivindicación 16]

El vehículo de acuerdo con la Reivindicación 15, que tiene un dispositivo de freno que aplica una fuerza de freno a por lo menos una de la rueda delantera derecha y la rueda delantera izquierda y una unidad de fluido que incluye una pluralidad de rutas de flujo de fluidos de freno para controlar la operación del dispositivo de frenos al conmutar las rutas de flujo a través de las cuales fluye un fluido de freno, en donde por lo menos parte de la unidad de fluido se dispone entre la lámpara delantera derecha y la lámpara delantera izquierda en la vista superior del vehículo en dicha posición en la que el vehículo está en posición vertical.

TABLA DE CORRESPONDENCIA ENTRE LAS REIVINDICACIONES CONCEDIDAS POR LA JPO Y LAS REIVINDICACIONES PENDIENTES ANTE LA SIC

Reivindicaciones patentadas JAPON	Reivindicaciones modificadas y pendientes en COLOMBIA	Explicación de la correspondencia
[Reivindicación 1] Un vehículo que comprende: un chasis que se inclina a la derecha del vehículo cuando el vehículo gira a la izquierda y que se inclina a la izquierda del vehículo cuando el vehículo gira a la izquierda; una rueda delantera derecha y una rueda delantera izquierda que se disponen con el fin de que se alineen en una dirección izquierda y derecha del chasis; un dispositivo de suspensión derecho que soporta la rueda delantera derecha en una porción inferior del mismo y que absorbe un desplazamiento hacia arriba de la rueda delantera derecha en una dirección arriba y abajo del chasis; un dispositivo de suspensión izquierdo que soporta la rueda delantera izquierda en una porción inferior del mismo y que absorbe un desplazamiento hacia arriba y abajo del chasis; un mecanismo de conexión que incluye: una porción lateral derecha que soporta una porción superior del dispositivo de suspensión derecho con el fin de permitir que la porción superior gire alrededor de un eje de dirección derecho que se extiende en la dirección arriba y abajo del chasis; una porción lateral izquierda que soporta una porción superior del dispositivo de suspensión izquierdo con el fin de permitir que la porción superior gire alrededor de un eje de dirección izquierdo que es paralelo a la derecha	[Reivindicación 1] Un vehículo que comprende: un chasis que se inclina a la derecha del vehículo cuando el vehículo gira a la derecha y que se inclina a la izquierda del vehículo cuando el vehículo gira a la izquierda; una rueda delantera derecha y una rueda delantera izquierda que se disponen con el fin de que se alineen en una dirección izquierda y derecha del chasis; un dispositivo de suspensión derecho que soporta la rueda delantera derecha en una porción inferior del mismo y que absorbe un desplazamiento hacia arriba de la rueda delantera derecha en una dirección arriba y abajo del chasis; un dispositivo de suspensión izquierdo que soporta la rueda delantera izquierda en una porción inferior del mismo y que absorbe un desplazamiento hacia arriba y abajo del chasis; un mecanismo de conexión que incluye: una porción lateral derecha que soporta una porción superior del dispositivo de suspensión derecho con el fin de permitir que la porción superior gire alrededor de un eje de dirección derecho que se extiende en la dirección arriba y abajo del chasis; una porción lateral izquierda que soporta una porción superior del dispositivo de suspensión izquierdo con el fin de permitir que la porción superior gire alrededor de un eje de dirección izquierdo que es paralelo a la derecha	Las reivindicaciones actualmente pendientes ante la SIC son exactamente iguales a las concedidas por la JPO

eje de dirección; una porción transversal superior que soporta una porción superior de la porción lateral derecha en una porción de extremo derecha de la misma con el fin de permitir que la porción superior gire alrededor de un eje derecho superior que se extiende en una dirección delantera y posterior del chasis y soporta una porción superior de la porción lateral izquierda en una porción de extremo izquierdo de la misma con el fin de permitir que la porción superior gire alrededor de un eje izquierdo superior que es paralelo al eje derecho superior y que se apoya sobre el chasis en una porción media del mismo con el fin de que gire alrededor de un eje medio superior que es paralelo al eje derecho superior y al eje izquierdo superior; y una porción transversal inferior que soporta una porción inferior de la porción lateral derecha en una porción de extremo derecha con el fin de permitir que la porción superior gire alrededor de un eje derecho inferior que es paralelo al eje derecho superior y soporta una porción inferior de la porción lateral izquierda en una porción de extremo izquierdo de la misma con el fin de permitir que la porción superior gire alrededor de un eje izquierdo inferior que es paralelo al eje izquierdo superior y que se apoya sobre el chasis en una porción media del mismo con el fin de que gire alrededor de un eje medio inferior que es paralelo al eje medio superior; una lámpara delantera que incluye una fuente de luz para emitir luz a la parte delantera del vehículo; y una cubierta de carrocería que cubre por lo menos parte de la lámpara delantera, la porción transversal superior y una superficie lateral derecha, una	eje de dirección; una porción transversal superior que soporta una porción superior de la porción lateral derecha en una porción de extremo derecha de la misma con el fin de permitir que la porción superior gire alrededor de un eje derecho superior que se extiende en una dirección delantera y posterior del chasis y soporta una porción superior de la porción lateral izquierda en una porción de extremo izquierdo de la misma con el fin de permitir que la porción superior gire alrededor de un eje izquierdo superior que es paralelo al eje derecho superior y que se apoya sobre el chasis en una porción media del mismo con el fin de que gire alrededor de un eje medio superior que es paralelo al eje derecho superior y al eje izquierdo superior; y una porción transversal inferior que soporta una porción inferior de la porción lateral derecha en una porción de extremo derecha con el fin de permitir que la porción superior gire alrededor de un eje derecho inferior que es paralelo al eje derecho superior y soporta una porción inferior de la porción lateral izquierda en una porción de extremo izquierdo de la misma con el fin de permitir que la porción superior gire alrededor de un eje izquierdo inferior que es paralelo al eje izquierdo superior y que se apoya sobre el chasis en una porción media del mismo con el fin de que gire alrededor de un eje medio inferior que es paralelo al eje medio superior; una lámpara delantera que incluye una fuente de luz para emitir luz a la parte delantera del vehículo; y una cubierta de carrocería que cubre por lo menos parte de la lámpara delantera, la porción transversal superior y una superficie lateral derecha, una
--	--

superficie izquierda y una superficie superior de la porción transversal inferior, en donde por lo menos parte de la lámpara delantera se dispone en la izquierda de un extremo derecho de la rueda delantera derecha y a la derecha de un extremo izquierdo de la rueda delantera izquierda en dicho estado que el vehículo está en una posición vertical y se dispone por encima de los extremos superiores de la rueda delantera derecha y la rueda delantera izquierda y debajo de un extremo superior de la porción transversal inferior en relación con la dirección arriba y abajo del chasis en una posición que se encuentra delante de un extremo delantero de la porción transversal inferior en una vista lateral del vehículo, y en donde en un porción de extremo delantero del vehículo se conforma de la lámpara delantera y la cubierta de carrocería, un borde delantero de la porción delantera del vehículo se extiende desde un extremo delantero hasta por encima de la porción transversal superior y por detrás del extremo delantero de la porción transversal inferior en una vista lateral del vehículo en dicha posición en la que el vehículo está en la posición vertical, y el extremo delantero de la porción delantera del vehículo se sitúa a la izquierda de la rueda delantera derecha y a la derecha del extremo izquierdo de la rueda delantera izquierda en dicha posición en la que el vehículo está en la posición vertical y se sitúa por encima de los extremos superiores de la rueda delantera derecha y la rueda delantera izquierda y por debajo del extremo superior de la porción transversal inferior en relación con la dirección arriba y abajo del chasis en una posición	superficie izquierda y una superficie superior de la porción transversal inferior, en donde por lo menos parte de la lámpara delantera se dispone en la izquierda de un extremo derecho de la rueda delantera derecha y a la derecha de un extremo izquierdo de la rueda delantera izquierda en dicho estado que el vehículo está en una posición vertical y se dispone por encima de los extremos superiores de la rueda delantera derecha y la rueda delantera izquierda y debajo de un extremo superior de la porción transversal inferior en relación con la dirección arriba y abajo del chasis en una posición que se encuentra delante de un extremo delantero de la porción transversal inferior en una vista lateral del vehículo, y en donde en un porción de extremo delantero del vehículo se conforma de la lámpara delantera y la cubierta de carrocería, un borde delantero de la porción delantera del vehículo se extiende desde un extremo delantero hasta por encima de la porción transversal superior y por detrás del extremo delantero de la porción transversal inferior en una vista lateral del vehículo en dicha posición en la que el vehículo está en la posición vertical, y el extremo delantero de la porción delantera del vehículo se sitúa a la izquierda del extremo derecho de la rueda delantera derecha y a la derecha del extremo izquierdo de la rueda delantera izquierda en dicha posición en la que el vehículo está en la posición vertical y se sitúa por encima de los extremos superiores de la rueda delantera derecha y la rueda delantera izquierda y por debajo del extremo superior de la porción transversal inferior en relación con la dirección arriba y abajo del chasis en una posición que se encuentra delante del extremo
---	--

que se encuentra delante del extremo delantero de la porción transversal inferior en la vista lateral del vehículo.	delantero de la porción transversal inferior en la vista lateral del vehículo.
[Reivindicación 2] El vehículo de acuerdo con la Reivindicación 1, en donde un extremo derecho y un extremo izquierdo de la porción delantera del vehículo se sitúan por detrás del extremo delantero de la porción transversal inferior en la vista superior del vehículo en dicha posición en la que el vehículo está en la posición vertical.	[Reivindicación 2] El vehículo de acuerdo con la Reivindicación 1, en donde un extremo derecho y un extremo izquierdo de la porción delantera del vehículo se sitúan por detrás del extremo delantero de la porción transversal inferior en la vista superior del vehículo en dicha posición en la que el vehículo está en la posición vertical.
[Reivindicación 3] El vehículo de acuerdo con la Reivindicación 2, en donde el extremo derecho y el extremo izquierdo de la porción delantera del vehículo se sitúan detrás de un extremo delantero de la porción transversal superior en la vista superior del vehículo en dicha una posición en la que el vehículo está en posición vertical.	[Reivindicación 3] El vehículo de acuerdo con la Reivindicación 2, en donde el extremo derecho y el extremo izquierdo de la porción delantera del vehículo se sitúan detrás de un extremo delantero de la porción transversal superior en la vista superior del vehículo en dicha una posición en la que el vehículo está en posición vertical.
[Reivindicación 4] El vehículo de acuerdo con la Reivindicación 3, en donde el extremo derecho y el extremo izquierdo de la porción delantera del vehículo se sitúan detrás de un extremo posterior de la porción transversal inferior en la vista superior del vehículo en dicha una posición en la que el vehículo está en posición vertical.	[Reivindicación 4] El vehículo de acuerdo con la Reivindicación 3, en donde el extremo derecho y el extremo izquierdo de la porción delantera del vehículo se sitúan detrás de un extremo posterior de la porción transversal inferior en la vista superior del vehículo en dicha una posición en la que el vehículo está en posición vertical.
[Reivindicación 5] El vehículo de acuerdo con la Reivindicación	[Reivindicación 5] El vehículo de acuerdo con la Reivindicación

4, en donde el extremo derecho y el extremo izquierdo de la porción delantera del vehículo se sitúan detrás de un extremo posterior de la porción transversal superior en la vista superior del vehículo en dicha posición en la que el vehículo está en posición vertical.	4, en donde el extremo derecho y el extremo izquierdo de la porción delantera del vehículo se sitúan detrás de un extremo posterior de la porción transversal superior en la vista superior del vehículo en dicha posición en la que el vehículo está en posición vertical.
[Reivindicación 6] El vehículo de acuerdo con una cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 5, en donde el extremo delantero de la porción delantera del vehículo se sitúa detrás de extremos delanteros de la rueda delantera derecha y la rueda delantera izquierda en la vista lateral del vehículo en dicha posición en la que el vehículo está en posición vertical.	[Reivindicación 6] El vehículo de acuerdo con una cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 5, en donde el extremo delantero de la porción delantera del vehículo se sitúa detrás de extremos delanteros de la rueda delantera derecha y la rueda delantera izquierda en la vista lateral del vehículo en dicha posición en la que el vehículo está en posición vertical.
[Reivindicación 7] El vehículo de acuerdo con una cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 6, en donde por lo menos parte de la lámpara delantera se sitúa por encima de un extremo inferior de la porción transversal inferior en relación con la dirección arriba y abajo del chasis en la vista lateral del vehículo en dicha posición en la que el vehículo está en posición vertical.	[Reivindicación 7] El vehículo de acuerdo con una cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 6, en donde por lo menos parte de la lámpara delantera se sitúa por encima de un extremo inferior de la porción transversal inferior en relación con la dirección arriba y abajo del chasis en la vista lateral del vehículo en dicha posición en la que el vehículo está en posición vertical.
[Reivindicación 8] El vehículo de acuerdo con una cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 7, en donde por lo menos parte de la lámpara delantera se sitúa por delante de ejes de rotación de la rueda delantera derecha y la rueda delantera izquierda en la vista lateral del vehículo en dicha posición en la que el vehículo está en posición vertical.	[Reivindicación 8] El vehículo de acuerdo con una cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 7, en donde por lo menos parte de la lámpara delantera se sitúa por delante de ejes de rotación de la rueda delantera derecha y la rueda delantera izquierda en la vista lateral del vehículo en dicha posición en la que el vehículo está en posición vertical.

[Reivindicación 9] El vehículo de acuerdo con una cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 8, en donde por lo menos parte de una cubierta externa que cubre la fuente de luz de la lámpara delantera constituye parte del borde delantero de la porción delantera del vehículo en la vista lateral del vehículo. [Reivindicación 10] El vehículo de acuerdo con una cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 9, en donde la porción delantera del vehículo se forma de una forma en la que la porción delantera del vehículo se estrecha desde el extremo derecho y el extremo izquierdo de la misma hacia la lámpara delantera en la vista superior del vehículo.	[Reivindicación 9] El vehículo de acuerdo con una cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 8, en donde por lo menos parte de una cubierta externa que cubre la fuente de luz de la lámpara delantera constituye parte del borde delantero de la porción delantera del vehículo en la vista lateral del vehículo. [Reivindicación 10] El vehículo de acuerdo con una cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 9, en donde la porción delantera del vehículo se forma de una forma en la que la porción delantera del vehículo se estrecha desde el extremo derecho y el extremo izquierdo de la misma hacia la lámpara delantera en la vista superior del vehículo.	
[Reivindicación 11] El vehículo de acuerdo con una cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 10, que tiene un dispositivo de freno que aplica una fuerza de freno a por lo menos una de la rueda delantera derecha y la rueda delantera izquierda y una unidad de fluido que incluye una pluralidad de rutas de flujo de fluido de freno para controlar la operación del dispositivo de frenos al conmutar las rutas de flujo a través de las cuales fluye un fluido de freno, en donde por lo menos parte de la unidad de fluido se proporciona con el propósito de que se alinee con la lámpara delantera a lo largo de una dirección vertical en dicha posición en la que el vehículo está en posición vertical.	[Reivindicación 11] El vehículo de acuerdo con una cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 10, que tiene un dispositivo de freno que aplica una fuerza de freno a por lo menos una de la rueda delantera derecha y la rueda delantera izquierda y una unidad de fluido que incluye una pluralidad de rutas de flujo de fluido de freno para controlar la operación del dispositivo de frenos al conmutar las rutas de flujo a través de las cuales fluye un fluido de freno, en donde por lo menos parte de la unidad de fluido se proporciona con el propósito de que se alinee con la lámpara delantera a lo largo de una dirección vertical en dicha posición en la que el vehículo está en posición vertical.	

[Reivindicación 12] El vehículo de acuerdo con la Reivindicación 11, en donde por lo menos parte de la unidad de fluido se proporciona entre la lámpara delantera y la porción transversal superior en una vista delantera del vehículo en dicha posición en la que el vehículo está en posición vertical.	[Reivindicación 12] El vehículo de acuerdo con la Reivindicación 11, en donde por lo menos parte de la unidad de fluido se proporciona entre la lámpara delantera y la porción transversal superior en una vista delantera del vehículo en dicha posición en la que el vehículo está en posición vertical.	
[Reivindicación 13] El vehículo de acuerdo con una cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 12, en donde el borde delantero de la porción delantera del vehículo se forma de tal manera que un ángulo de inclinación de una porción que se sitúa por encima de la lámpara delantera con relación al plano horizontes es más pequeña que un ángulo de inclinación de una porción que se sitúa por encima de la porción por encima de la lámpara delantera con relación al plano horizontal en la vista lateral del vehículo en dicha posición en la que el vehículo está en posición vertical.	[Reivindicación 13] El vehículo de acuerdo con una cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 12, en donde el borde delantero de la porción delantera del vehículo se forma de tal manera que un ángulo de inclinación de una porción que se sitúa por encima de la lámpara delantera con relación al plano horizontes es más pequeña que un ángulo de inclinación de una porción que se sitúa por encima de la porción por encima de la lámpara delantera con relación al plano horizontal en la vista lateral del vehículo en dicha posición en la que el vehículo está en posición vertical.	
[Reivindicación 14] El vehículo de acuerdo con la Reivindicación 13, en donde una distancia vertical desde el extremo delantero de la porción delantera del vehículo hasta el extremo superior de la porción transversal inferior es más pequeña que una distancia vertical desde el extremo superior de la porción transversal inferior hasta el extremo superior de la porción delantera del vehículo en una vista delantera del vehículo en dicha posición en la que el vehículo está en posición vertical.	[Reivindicación 14] El vehículo de acuerdo con la Reivindicación 13, en donde una distancia vertical desde el extremo delantero de la porción delantera del vehículo hasta el extremo superior de la porción transversal inferior es más pequeña que una distancia vertical desde el extremo superior de la porción transversal inferior hasta el extremo superior de la porción delantera del vehículo en una vista delantera del vehículo en dicha posición en la que el vehículo está en posición vertical.	

[Reivindicación 15] El vehículo de acuerdo con una cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 14, en donde la lámpara delantera tiene una lámpara delantera derecha que incluye una cubierta externa que forma parte de un borde derecho de la porción delantera del vehículo y una lámpara delantera izquierda que incluye una cubierta externa que forma parte de un borde izquierdo de la porción delantera del vehículo, y en donde el extremo delantero de la porción delantera del vehículo se sitúa entre la cubierta externa de la lámpara delantera derecha y la cubierta externa de la lámpara delantera izquierda en la vista superior del vehículo.	[Reivindicación 15] El vehículo de acuerdo con una cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 14, en donde la lámpara delantera tiene una lámpara delantera derecha que incluye una cubierta externa que forma parte de un borde derecho de la porción delantera del vehículo y una lámpara delantera izquierda que incluye una cubierta externa que forma parte de un borde izquierdo de la porción delantera del vehículo, y en donde el extremo delantero de la porción delantera del vehículo se sitúa entre la cubierta externa de la lámpara delantera derecha y la cubierta externa de la lámpara delantera izquierda en la vista superior del vehículo.	
[Reivindicación 16] El vehículo de acuerdo con la Reivindicación 15, que tiene un dispositivo de freno que aplica una fuerza de freno a por lo menos una de la rueda delantera derecha y la rueda delantera izquierda y una unidad de fluido que incluye una pluralidad de rutas de flujo de fluidos de freno para controlar la operación del dispositivo de frenos al conmutar las rutas de flujo a través de las cuales fluye un fluido de freno, en donde por lo menos parte de la unidad de fluido se dispone entre la lámpara delantera derecha y la lámpara delantera izquierda en la vista superior del vehículo en dicha posición en la que el vehículo está en posición vertical.	[Reivindicación 16] El vehículo de acuerdo con la Reivindicación 15, que tiene un dispositivo de freno que aplica una fuerza de freno a por lo menos una de la rueda delantera derecha y la rueda delantera izquierda y una unidad de fluido que incluye una pluralidad de rutas de flujo de fluidos de freno para controlar la operación del dispositivo de frenos al conmutar las rutas de flujo a través de las cuales fluye un fluido de freno, en donde por lo menos parte de la unidad de fluido se dispone entre la lámpara delantera derecha y la lámpara delantera izquierda en la vista superior del vehículo en dicha posición en la que el vehículo está en posición vertical.	